

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2020

Primer Semestre

**Unidad Ejecutora
000072 – DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

1. RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

- El Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N° 0035-2020-MINEDU, de fecha 17.01.2020, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020-MINEDU consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 010: en el cual se aprueba treinta y tres (33) Actividades Operativas a cargo de la Dirección Regional de Lima Metropolitana (DRELM).
- La DRELM, mediante Resolución Directoral Regional N° 184-2020-DRELM, de fecha 15.01.2020 designó a los responsables de las Actividades Operativas (Metas presupuestarias) para el Año Fiscal 2020 en la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el cuadro N° 01.
- Mediante Resolución Directoral Regional N° 088-2020 DRELM, de fecha 18.02.2020, se designó a los responsables de las Actividades Metas Presupuestales 0034, 0035, 0036; 0037; 0038; 0039; 0040; 0041; 0042; 0043 y 0044 para el Año Fiscal 2020 en la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima.
- Mediante Resolución Directoral Regional N° 1160-2020-DRELM, de fecha 22.04.2020, se designó a los responsables de las Metas presupuestales 0045, 0046 y 0047 para el Año Fiscal 2020 en la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el cuadro N° 01.
- Mediante Resolución Directoral Regional N° 1165-2020-DRELM, de fecha 21.05.2020, se designó al responsable de la Meta presupuestal 0048 para el Año Fiscal 2020 en la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el cuadro N° 01.

CUADRO N° 01

META	ACTIVIDAD OPERATIVA	RESPONSABLE DE META
0001	FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	OSSE
0002	"DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	OSSE
0003	"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	OSSE
0004	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	OSSE
0005	"SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	OSSE
0006	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGPEBTP
0007	"GESTION DEL CURRICULO"	OGPEBTP
0008	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGESUP
0009	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	OGESUP
0010	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	OGESUP
0011	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	OGESUP
0012	"GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	OGESUP
0013	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGESUP
0014	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	OGESUP
0015	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	OGESUP
0016	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	OGESUP
0017	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	OGESUP
0018	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	OGESUP
0019	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	OGESUP
0020	"GESTION DEL PROGRAMA"	OSSE
0021	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	OPP
0022	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	DIREC
0023	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	OAC
0024	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	OAD
0025	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	OAJ
0026	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	URH
0027	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	OCI
0028	PAGO DE PENSIONISTAS	URH
0029	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	OGPEBTP
0030	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OSSE
0031	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	OGESUP
0032	PROMOCION DE CULTURA Y DEPORTE / JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES	OGPEBTP
0033	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	OSSE
0034	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	OSSE
0035	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	OGPEBTP
0036	"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN	OSSE

	EDUCACION INICIAL DE EBR"	
0037	"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION PRIMARIA DE EBR"	OSSE
0038	"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	OSSE
0039	"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA"	OSSE
0040	"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ESPECIAL"	OSSE
0041	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	OSSE
0042	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	OSSE
0043	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	OSSE
0044	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	OGPEBTP
0045	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	OAD
0046	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	OAJ
0047	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	URH
0048	"PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	OSSE

6. La DRELM realizó el registro de la ejecución presupuestal de la metas físicas y financieras al II Trimestre 2020 en el Módulo de Seguimiento del Aplicativo CEPLAN, en cual se identificó a las Actividades Operativas reprogramadas para el segundo trimestre 2020.

7. La DRELM presenta una ejecución presupuestal al I Semestre 2020 del 46.4% respecto a su PIM y del 42.97% respecto a su PIA.

La ejecución del presupuesto al I semestre 2020, permite a la DRELM cumplir con el objetivo de aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, así como brindar acompañamiento y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana e Institutos y Escuelas de Educación Superior.

DESCRIPCIÓN GENERAL

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas

2.1 Modificación

- La Oficina de Planificación y Presupuesto, realizó el registro de la reprogramación de las Metas Físicas y Financieras de las Actividades Operativas del POI 2020-MINEDU al I Semestre (enero-junio) en el aplicativo de CEPLAN.
- En el periodo del primer trimestre 2020 se creó las Metas 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, por los tipos de modificación; Transferencia entre pliegos y Crédito y anulaciones por el monto de S/ 2'419,283.00 soles, tal como se indica en el cuadro N° 2.

CUADRO N° 02

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCION NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0034	ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	14,025
0035	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	360
0036	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	366,595
0037	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION PRIMARIA DE EBR"	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	27,735
0038	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	107,845
0039	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	127,180
0040	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ESPECIAL	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	135,300
0041	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	181,820
0042	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	16,620
0043	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	22,800
0044	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	CREDITOS Y ANULACIONES (DETRO DE U.E.)	D061 OF 0193 - S.0036528	D061 OF 0193 - S.0036528	MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA POR ORDENAMIENTO PRESUPUESTAL	0	1,159,011

3. En el periodo del segundo trimestre 2020 se crearon las Metas 0045, 0046 y 0047 y 0048 por los tipos de modificación; Transferencia entre pliegos y Crédito y anulaciones por el monto de s/ 116,217.00 soles, tal como se indica en el cuadro N° 3.

CUADRO N° 03

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCIÓN NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	24,537
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	27,382
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	47,198

4. Mediante RDR N° 1160-2020-DRELM, de fecha 22.04.2020 se designa los responsables de las Metas Presupuestales 0045, 0046 y 0047 para el Año fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el cuadro N° 4

CUADRO N° 04

	CAT. PRESUP	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
0045	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
0046	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS -ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
0047	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS/ GESTION DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

5. En el periodo del segundo trimestre 2020 se creó la Meta 0048 por el tipo de modificación Crédito y anulaciones en la Unidad Ejecutora por el monto de s/ 17,100.00 soles, tal como se indica en el cuadro N° 5.

CUADRO N° 05

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCIÓN NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0048	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION INICIAL"	CREDITOS Y ANULACIONES	D061 OF 0395 - S.0070618	D113 RSG 112-2020-MINEDU	INFORME N° 097- MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA LA ESTRATEGIA ACCESO	0	17,100

6. Mediante RDR N° 1165-2020-DRELM, de fecha 21.05.2020 se designa al responsable de las Meta Presupuestal 0048 para el Año fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 06

META	CAT. PRESUP	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
0048	PP 0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION	OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (\$/.) 2/	185,645,483	167,717,572
N° Inversiones	0	0
N° AO	35	33
N° AO e inversiones	37	33

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (\$/.) 1/	155,291,904
N° Inversiones	0
N° AO	41
N° total AO e inversiones 2/	41
- N° AO incorporadas 3/	10
- N° de AO Inactivadas 4/	0
- N° de AO Anuladas 5/	11

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

MODIFICACIONES

CUADRO N° 02

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCIÓN NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0034	ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	14,025
0035	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	360
0036	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	366,595
0037	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION PRIMARIA DE EBR"	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	27,735
0038	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	107,845
0039	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	127,180
0040	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA INCREMENTAR EL ACCESO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EDUCACION BASICA ESPECIAL	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	135,300
0041	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES	0	181,820

	EN EDUCACION INICIAL DE EBR				PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM		
0042	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	16,620
0043	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 037-2020-MINEDU	D113 RSG 037-2020-MINEDU	RSG N 037-2020-MINEDU, PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL AMBITO DE LA DRELM	0	22,800
0044	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	CREDITOS Y ANULACIONES (DETRO DE U.E.)	D061 OF 0193 - S.0036528	D061 OF 0193 - S.0036528	MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA POR ORDENAMIENTO PRESUPUESTAL	0	1,159,011

1. En el periodo del segundo trimestre 2020 se crearon las Metas 0045, 0046 y 0047 y 0048 por los tipos de modificación; Transferencia entre pliegos y Crédito y anulaciones por el monto de s/ 116,217.00 soles, tal como se indica en el cuadro N° 3.

CUADRO N° 03

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCION NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	24,537
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	27,382
0045	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	D113 RSG 095-2020-MINEDU	D113 RSG 095-2020-MINEDU	RSG N° 095-2020-MINEDU HABILITACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 - TRAMO I	0	47,198

2. Mediante RDR N° 1160-2020-DRELM, de fecha 22.04.2020 se designa los responsables de las Metas Presupuestales 0045, 0046 y 0047 para el Año fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el cuadro N° 4

CUADRO N° 04

	CAT. PRESUP	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
0045	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
0046	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS -ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
0047	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS/ GESTION DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

En el periodo del segundo trimestre 2020 se creó la Meta 0048 por el tipo de modificación Crédito y anulaciones en la Unidad Ejecutora por el monto de s/ 17,100.00 soles, tal como se indica en el cuadro N° 5.

CUADRO N° 05

META	ACTIVIDAD	TIPO DE MODIF.	DOC.APR.MOD.PRES	DOC.FORM MOD.PRES	DESCRIPCION NOTA MODIF.PRESUP.	PIA	PIM
0048	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION INICIAL"	CREDITOS Y ANULACIONES	D061 OF 0395 - S.0070618	D113 RSG 112-2020-MINEDU	INFORME N° 097- MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA LA ESTRATEGIA ACCESO	0	17,100

4. Mediante RDR N° 1165-2020-DRELM, de fecha 21.05.2020 se designa al responsable de las Meta Presupuestal 0048 para el Año fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 06

META	CAT. PRESUP	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
0048	PP 0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION	OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1					
AEI.01.06	SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	2	5	1,835,122	100 %	0 %	48 %
AEI.01.01	ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES	4	1	317,064	100 %	0 %	69 %
OEI.02	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y UNIVERSITARIA)	2					
AEI.02.10	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA	4	8	31,133,620	100 %	0 %	31 %
OEI.03	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES	3					
AEI.03.03	ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ALIMENTACIÓN, HIGIENE PERSONAL Y AMBIENTAL) EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	2	1	28,200	200 %	0 %	33 %
AEI.03.04	ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EFECTIVO DE CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA VINCULADAS A LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	3	2	13,422	100 %	0 %	50 %
OEI.04	FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	4					
AEI.04.06	SERVICIO DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE CALIDAD EN ESCUELAS E INSTITUTOS PEDAGÓGICOS	1	5	1,728,320	93 %	0 %	53 %
OEI.05	MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES	5					
AEI.05.06	INTERVENCIONES EFECTIVAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS	4	3	0		0 %	0 %
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO	6					
AEI.06.07	ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DREGRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)	9	11	36,429,351	125 %	0 %	47 %
OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7					
AEI.07.03	ESTRATEGIAS EFICACES PARA LA MITIGACIÓN, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LIMA METROPOLITANA, ASEGURANDO SU SOSTENIBILIDAD BAJO UN ENFOQUE DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	1	1	123,191	100 %	0 %	67 %
AEI.07.02	ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	2	3	64,900	111 %	0 %	51 %
OEI.08	FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS AGENTES SOCIALES A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS	8					
AEI.08.02	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON AGENTES MEDIÁTICOS EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS	2	1	721,892	60 %		60 %
TOTAL		0	41	72,395,082			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

De acuerdo al registro de la reprogramación realizada al I Semestre del ejercicio fiscal 2020, la DRELM muestra una ejecución del 46% por toda fuente de financiamiento respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Asimismo se detalla la ejecución presupuestal y logros obtenidos por cada Actividad Operativa de la DRELM 2020.

2.2.1 METAS FÍSICAS

	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Meta Física	Ejecución de la meta física	% de Avance ANUAL de Metas Físicas. al 30.06	Oficina Responsable
1	FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	ESTUDIANTES	44.998	15.000	33%	OSSE
2	"DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	REPORTE	12	4	33%	OSSE
3	"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	PERSONAS	506	216	43%	OSSE
4	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	CAMPAÑAS	5	1	20%	OSSE
5	"SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	INTERVENCIÓN	50	15	30%	OSSE
6	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	12	6	50%	OGPEBTP
8	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	12	6	50%	OGESUP
9	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2	2	100%	OGESUP
10	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2	2	100%	OGESUP
11	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2	2	100%	OGESUP
12	"GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2	2	100%	OGESUP
13	"GESTION DEL PROGRAMA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12	6	50%	OGESUP
14	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	DOCENTE	390	390	100%	OGESUP
15	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	DOCENTE	720	0	0%	OGESUP
16	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	DIRECTOR	21	21	100%	OGESUP
17	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	21	21	100%	OGESUP
18	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	KIT	600	0	0%	OGESUP
19	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	21	0	0%	OGESUP
20	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	10	4	40%	OSSE
21	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	INFORME	36	18	50%	OPP
22	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	CONVENIO	22	22	100%	DIREC
23	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	ATENCIÓN	48000	14187	30%	OAC
24	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	ACCIÓN	36	18	50%	OAD

25	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	INFORME	1608	1325	82%	OAJ
26	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	INFORME	12	6	50%	URH
27	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	12	6	50%	OCI
28	PAGO DE PENSIONISTAS	PLANILLA	12	6	50%	URH
29	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	INTERVENCIÓN	144	60	42%	OGPEBTP
30	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	INFORME	12	6	50%	OSSE
31	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	INFORME	12	6	50%	OGESUP
33	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	ACCION	12	0	0%	OSSE
34	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	21	21	100%	OSSE
35	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	42	35	83%	OGPEBTP
41	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	11	0	0%	OSSE
42	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1	0	0%	OSSE
43	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	FAMILIA	40	0	0%	OSSE
44	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	DOCENTE	51	35	69%	OGPEBTP
45	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	7	1	14%	OAD
46	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	7	0	0%	OAJ
47	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCION	7	1	14%	URH
48	"PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	FAMILIA	220	0,0	0,0	OSSE

TOTAL

2.2.2 METAS FINANCIERAS

	Actividades Operativas	Unidad de Medida	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% de Avance de EJE. al 30.06
1	FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	ESTUDIANTES	1.106.236,00	28.200,00	3%
2	"DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	REPORTE	9.000,00	1.450,29	16%
3	"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	PERSONAS	241.172,00	60.570,22	25%
4	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	CAMPAÑAS	45.500,00	2.880,00	6%
5	"SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	INTERVENCIÓN	171.603,00	123.191,00	72%
6	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	55.900,00	0,00	0%
8	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	367.875,00	32.608,59	9%
9	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2.293.380,00	921.562,48	40%
10	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1.131.411,00	344.243,92	30%
11	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	812.196,00	93.100,46	11%
12	"GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	177.810,00	23.269,98	13%
13	"GESTION DEL PROGRAMA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2.927.093,00	501.223,65	17%
14	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	DOCENTE	43.702.071,00	23.298.128,22	53%
15	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	DOCENTE	100.000,00	0,00	0%
16	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	DIRECTOR	8.681.405,00	4.193.016,09	48%
17	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	7.356.661,00	2.631.468,97	36%
18	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	KIT	228.525,00	0,00	0%
19	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4.408.973,00	0,00	0%
20	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	374.000,00	81.619,73	22%
21	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	INFORME	2.559.186,00	1.311.914,28	51%
22	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	CONVENIO	1.180.798,00	721.892,00	61%
23	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	ATENCIÓN	1.845.992,00	904.390,44	49%
24	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	ACCIÓN	5.224.302,00	2.247.179,47	43%
25	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	INFORME	1.048.886,00	597.478,43	57%
26	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	INFORME	8.187.556,00	2.655.913,02	32%
27	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	607.846,00	300.011,43	49%
28	PAGO DE PENSIONISTAS	PLANILLA	53.627.389,00	28.385.426,36	53%
29	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	INTERVENCIÓN	2.188.533,00	447.198,00	20%
30	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	INFORME	1.858.053,00	1.246.304,14	67%

31	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	INFORME	835.692,00	493.921,15	59%
33	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	ACCION	55.992,00	0,00	0%
34	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	37.696,00	13.422,45	36%
35	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	365.000,00	60.000,00	16%
41	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	181.500,00	0,00	0%
42	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	16.500,00	0,00	0%
43	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	FAMILIA	5.700,00	0,00	0%
44	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	DOCENTE	1.158.255,00	317.064,08	27%
45	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	24.537,00	23.536,26	96%
46	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	27.382,00	0,00	0%
47	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCION	47.198,00	3.501,00	7%
48	"PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	FAMILIA	17.100,00	0,00	0%
TOTAL			155.291.904,00	72.065.686,11	46%

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA	41	72,395,082	109 %	0 %	43 %
	TOTAL	41	72,395,082			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS -DRELM

	Actividades Operativas	Oficina Responsable
1	FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	OSSE
2	"DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	OSSE
3	"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	OSSE
4	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	OSSE
5	"SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	OSSE
6	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGPEBTP
8	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGESUP
9	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	OGESUP
10	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	OGESUP
11	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	OGESUP
12	"GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	OGESUP
13	"GESTION DEL PROGRAMA"	OGESUP
14	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	OGESUP
15	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	OGESUP
16	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	OGESUP
17	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	OGESUP
18	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	OGESUP
19	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	OGESUP
20	"GESTION DEL PROGRAMA"	OSSE
21	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	OPP
22	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	DIREC
23	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	OAC
24	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	OAD
25	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	OAJ
26	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	URH
27	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	OCI
28	PAGO DE PENSIONISTAS	URH
29	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	OGPEBTP
30	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OSSE
31	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	OGESUP
33	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	OSSE
34	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	OSSE
35	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	OGPEBTP
41	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	OSSE
42	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	OSSE
43	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	OSSE
44	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	OGPEBTP

45	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	OAD
46	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	OAJ
47	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	URH
48	"PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	OSSE

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Actividades Operativas	% de Avance de SEMESTRAL Metas Físicas. al 30.06	Logros Obtenidos
1 FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	100%	* Se consolidó el cuadro de IIEE con alto riesgo social psrs focalización de IIEE que serán parte del Programa de Prevención deL Consumo de Drogas. *Se realizó el proceso de focalización de IIEE según criterios de DEVIDA. *Se contrató los servicios de dos personas para realizar la focalización.
2 "DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	100%	* Se formuló 39 informes preliminares de atención de emergencias (incendios) suscitadas en Lima Metropolitana: *Se equipo el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la DRELM
3 "FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	100%	*Se realizó 98 microtalleres dirigidos a directores y docentes de las IIEE focalizadas por el PREVAED, fortaleciendo a 454 personas. *Se brindó asistencia técnica a las IIEE focalizadas por el PREVAED, logrando la conformación de 188 comisiones de educación ambiental y GRD y 82 planes de gestión de riesgos. *Se brindó 12 asistencias técnicas a las UGEL de Lima Metropolitana en GRD.
4 "DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	100%	• Se diseñó y distribuyó 07 millares de afiches sobre la programación de simulacros nacionales y regionales a desarrollarse en Lima Metropolitana.
5 "SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	100%	*La actividad está programada para el tercer trimestre; sin embargo, se ha realizado las acciones previas. Entre ellas, la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de dispositivos de seguridad (Letreros, sirena fija, cinta antideslizante, megáfono, extintor)
6 "GESTION DEL PROGRAMA"	100%	• Se realizó la convocatoria CAS para cubrir la plaza de Gestor Regional PELA y Coordinador regional de calidad de la información.
8 "GESTION DEL PROGRAMA"	100%	* Consolidación y gestión de los ítems en relación al Plan Anual de Contratación (PAC) 2020. * Se cumplió oportunamente con el trámite de pago del Servicio de Preparación Académica Orientación Vocacional (SPAYOV) de los 02 Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública. * Está en proceso (validación de cotización) el Servicio de Desinfección paralos 02 Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19,
9 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	100%	*Se realizó la primera convocatoria (enero-marzo) de selección, evaluación y contratación de docentes en forma presencial del cual se logró cubrir el 95 % de plazas vacantes. * Se realizó la segunda convocatoria de las plazas desiertas de manera no presencial completándose las mismas, todo ello permitió que la plana docente pudiera considerar la planificación de las actividades académicas en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos como los Planes de recuperación, talleres de capacitación en plataforma virtual y herramientas digitales, asimismo participar del curso de fortalecimiento de capacidades tecnológicas que promueve el MINEDU a través de PMESUT – BID sobre habilidades tecnológicas básicas
10 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	100%	* Se autorizó una modificación presupuestaria para acceder a mayor contratación de servicios administrativos y servicios de limpieza y mantenimiento de locales, por un periodo de 2 meses y medio.
11 "PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	100%	* Se consolidó y gestiono los ítems del Plan Anual de Contratación 2020 en atención a los requerimientos de los 02 Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública de Lima Metropolitana.
12 "GESTION Y	100%	* Se consolidó y gestiono los ítems del Plan Anual de Contratación 2020 en atención a los requerimientos de los 02 Institutos de Educación Superior

	DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"		Pedagógica Pública de Lima Metropolitana (papelería y materiales de oficina, suministros de impresión, adquisición de materiales de limpieza).
13	"GESTION DEL PROGRAMA"	100%	<p>*Se consolidó y gestionó los ítems del Plan Anual de Contratación 2020, en atención de los requerimientos de los 21 Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Lima Metropolitana (papelería y materiales de oficina, suministros de impresión, agua de mesa, servicio de impresión del Kit de admisión 2020).</p> <p>* Se cumplió oportunamente con el trámite de pago del Servicio de Preparación Académica Orientación Vocacional (SPAYOV) de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos.</p> <p>* Se desarrolló el Proceso de Admisión en la fase no presencial (Virtual) 2020 en los 21 Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Lima Metropolitana, de conformidad con el capítulo VI inciso 6.2.2 literal (a) de la RVM 087-2020- MINEDU.</p>
14	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	100%	<p>* Se realizó la primera convocatoria de selección, evaluación y contratación de docentes en forma presencial del cual se logró cubrir el 80 % de plazas vacantes convocadas (enero-marzo) en los 21 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública.</p> <p>*Se realizó la segunda convocatoria de las plazas desiertas de manera no presencial completándose las mismas, ello permitió que la plana docente pudiera considerar la planificación de las actividades académicas en los IESTP, como los Planes de recuperación, en plataforma virtual y herramientas digitales. Asimismo, participar del curso de fortalecimiento de capacidades tecnológicas que promueve el MINEDU a través de PMESUT – BID sobre habilidades tecnológicas básicas.</p>
15	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	0%	No hubo ejecución.
16	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	100%	*Se ejecutó de acuerdo a lo programado y requerido para iniciar el servicio educativo y las actividades académicas; adicionalmente, se autorizó un incremento presupuestario para contratación de servicios administrativos y servicios de limpieza y mantenimiento de locales, por un periodo de 2 meses y medio
17	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	100%	* Se consolidó y gestiono los ítems del Plan Anual de Contratación 2020 en atención a los requerimientos de los 21 21 Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Lima Metropolitana (adquisición de materiales de limpieza, servicio de internet, fumigación y desratización, servicio de desinfección, contratación del servicio de seguridad y vigilancia).
18	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	0%	No hubo ejecución.
19	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	0%	No hubo ejecución.
20	"GESTION DEL PROGRAMA"	100%	*Focalización y priorización de las 11 instituciones educativas del nivel inicial y 01 del nivel secundaria para el acondicionamiento. Se viene realizando el cuestionario virtual para el proceso de la actualización de datos de la matriz de las instituciones educativas intervenidas por el Programa Presupuestal 0150, desde el 2011 al 2019
21	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	100%	<p>Administramos el Presupuesto 2020 para alcanzar un nivel de ejecución de gasto del 46.41% por toda fuente de financiamiento, correspondiendo el 48,91% en RO y 15,43% en RDR.</p> <p>Atención de la solicitud de demanda adicional de Cierre de Brecha - Inclusión 2020, Inicial, Primaria y Secundaria, para cubrir 12,370 vacantes en 437 aulas de 229 IIEE de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana (Lima Aprende), por el importe de S/ 13,495,919 a través de la RSG 083-2020-MINEDU.</p> <p>Incorporación de recursos provenientes del Saldo de Balance 2019 de la fuente de financiamiento RDR al Presupuesto Institucional 2020 para financiar gastos de los IESTP y IESPP hasta por el importe de S/ 1,559,083.</p> <p>Cumplimiento en la presentación de información en materia de planeamiento (CEPLAN; PLANIN)</p> <p>*Desarrollo de aplicativos WEB (teletrabajo, Biae, CAS, Mesa de partes virtual, notificaciones electrónicas para DRELM y 7 UGEL.</p> <p>Desarrollo del Modulo de Registro de Asistencia en el SIIE</p> <p>*Implementación del Certificado Digital para la firma de documentos electrónicos a todo el personal CAS y CAP de la DRELM.</p>

*Monitoreo "Aprendo en casa" 1er hito y 2do hito dirigido a

directores de las IIEE públicas de Lima Metropolitana con un alcance censal, sobre la gestión escolar en este contexto de emergencia y educación a distancia.

*Validación de registro de vacantes disponibles en las IIEE según el registro en el SIAGIE en el marco de la matrícula excepcional 2020.

*Alineamiento de la cartera de inversiones de la DRELM al Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 aprobado mediante Resolución Ministerial 104-2020-MINEDU.

22	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	100%	*Se suscribió 22 convenio de Cooperación Internstitucional entre la DRELM y diferentes instituciones públicas y privadas.
23	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	59%	<p>* En el periodo de enero a febrero 2020 se tuvo como producción y conservación de 71,165 microformas con valor legal. * Se realizó 33 eventos en el primer semestre, incluyendo 15 ferias organizadas a nivel de DRELM y UGEL. * Se atendió 2 691 solicitudes de información requeridas por Ley de Transparencia, Oficina de Asesoría Jurídica, MINEDU, etc.; de los cuales 1 078 han sido atendidas en formato digital; tomando relevancia esta última modalidad de atención de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM y modificatorias. * Se ha promovido el trabajo colaborativo entre las siete UGEL, DRELM y Minedu, a fin de uniformar los servicios de atención al ciudadano en el marco de la modernización de la gestión pública *Se implementó la mesa de partes virtual, para la recepción de documentos a nivel nacional y dar continuidad a la presentación de documentos de los usuarios, para ello se ha coordinado también con las siete UGEL, en el marco de su competencia, sobre la disponibilidad de los canales de atención al ciudadano, para la entrega de documentos en formato digital.</p>
24	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	100%	<p>* Se ejecutó el Plan Anual de Contrataciones al 50% de priorizando los insumos de bienes y servicios críticos o esenciales (Útiles de Oficina, Aseo y Limpieza, etc.) antes del inicio Educativo Superior y distribución mediante el almacén, dentro de lo programado y lo establecido con las medidas de seguridad. * Se concilió patrimonial y contablemente los bienes muebles e inmuebles del AF – 2019, identificando los faltantes y sobrantes, se inició el proceso de identificación para realizar el saneamiento correspondiente dentro del II Semestre del AF –2020. *Se actualizó la Directiva de la Caja Chica con el uso y aplicación del Módulo de Tesorería del SIGA – MEF; se presentó los Estados Financieros 2019; se realizó el proceso contable correspondiente a la fase del devengado de los bienes, servicios y otros correspondiente al I Semestre 2020. * Se consolidó los ingresos de los saldos 2019, con la finalidad de identificar los saldos iniciales 2020: se realizó las acciones correspondientes a la fase presupuestaria del giro/pagos de los diferentes conceptos de bienes, servicios y otros.</p>
25	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Atención oportuna de los expedientes solicitados por Dirección para su urgente tramitación. • Se atendieron expedientes antiguos (al 2017). • Se disminuyó el tiempo de atención de solicitudes de quejas por defecto de tramitación. • Remisión actualizada de normas legales al Despacho de Dirección y otras oficinas. <p>* Se contrató los servicios de tres especialistas (servicios por terceros).</p> <p>* Atención de los recursos administrativos a través del trabajo remoto, para lo cual se concurre a la sede DRELM a fin extraer los expedientes.</p>

26	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	100%	<p>* Se gestionó satisfactoriamente el proceso de la generación de las Planillas Administrativas de la DRELM. de la entrega de las boletas como medida preventiva ante la Pandemia.</p> <p>* Aprobación del Plan de Desarrollo Personal (PDP) de manera virtual para el personal designado. implementó las firmas digitales, las consultas en línea para que el personal de la DRELM pueda realizar diversas consultas, además se continúa difundiendo el plan de vida sana mediante nuestras redes sociales.</p>	<p>*Digitalización</p> <p>*Se</p>
27	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	100%	Se realizó acciones para el tratamiento de los riesgos/situaciones adversas; informes de monitoreo de seguimiento a implementación de recomendaciones; seguimiento de medidas correctivas de servicios relacionados; asimismo de servicios de control simultáneo (8 informes de Visita de Control; 9 Informes de Orientación de Oficio)	
28	PAGO DE PENSIONISTAS	100%	* Se gestionó satisfactoriamente el proceso de generación de planillas de los pensionistas del personal cesante y superviviente.	
29	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	83%	Se capacitó a 2,030 docentes en planificación y evaluación participativa. También se realizó el curso de manera virtual, con una capacidad de 5,000 participantes. pedagógica a especialistas de EBA y ETP de las UGEL de Lima Metropolitana. a 07 aliados estratégicos para la modalidades de EBA y ETP,	<p>* A través de 4 mesas técnicas se brindó asistencia técnica</p> <p>*Se convocó</p>
30	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	100%	*Se evaluó 338 solicitudes, 3 corresponden al procedimiento de Autorización de Funcionamiento y Registro de I.E.P. y 94 corresponden al procedimiento de Autorización de Traslado de local de I.E.P. Resultado: se emitió 193 RDR. el 94% improcedentes por no cumplir con las condiciones básicas de infraestructura y técnicas contempladas en la normativa vigente.	
31	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	100%	<p>* Se ha realizado acciones de monitoreo y asistencia técnica a nivel de redes de los 23 Institutos de Educación Superior Pública con el propósito de acompañar y hacer el seguimiento a las acciones académicas y el proceso formativo en la fase no presencial (sincrónica y asincrónica).</p> <p>* Se ha realizado la atención a los requerimientos de los Institutos de Educación Superior Pública con el propósito de priorizar las necesidades del PAC para esta situación no presencial que atraviesan los IES.</p> <p>Huawei al Instituto Pedagógico Público Manuel González Prada la primera intervención de la empresa en educación superior en América del Sur y servirá para ser replicada en otros países de la región.</p> <p>* Se logró una alianza estratégica con CISCO – IDAT, donaron becas a 627 docentes para el curso de PHYTON (445) y en programación (182).</p>	<p>* Se logró la donación de la plataforma</p>
33	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	0%	No hubo ejecución.	
34	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	100%	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las condiciones institucionales de cada UGEL para el desarrollo de la intervención priorizada para el año 2020. *Se identificó el nivel de conocimientos de los/as ECEU para la gestión de la convivencia escolar y el marco normativo vigente para la intervención en IIEE focalizadas en el ámbito regional. Se logró identificar el grado de avance de la atención de casos de violencia escolar a través de la plataforma SiseVe, en el marco del Compromiso de Desempeño N° 10 "Apoyo a la Escuela Segura". Levantamiento de información de equipos tecnológicos Se realiza el levantamiento de información de los equipos tecnológicos con los que cuentan los profesionales de convivencia escolar, a nivel de la DRELM, con la finalidad que puedan ser capacitados vía remota. Se logró avanzar con el 75% del levantamiento de la información 	
35	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	83%	<ul style="list-style-type: none"> Se contrató a 08 Locadores de Servicio para la implementación de talleres virtuales para los docentes de cuarto y quinto grado de primaria, de las II.EE. focalizadas por el programa. Dichos talleres se realizaron durante las semanas del 4 al 15 de mayo, mediante la plataforma Zoom, con el propósito de acercar a los docentes al uso pedagógico de la plataforma Conecta Ideas. En el mes de junio los locadores contratados han cumplido con el diseño del taller virtual para directores y docentes sobre uso de reportes de resultados, elaboración de actividades de 4to y 5to grado (dos actividades de 30 ejercicios cada una), elaboración de matriz de competencias de las actividades planteadas y elaboración de (04) guiones para los videos pedagógicos que acompañarán las actividades de Conecta Ideas. <p>*Se elaboró los TdR para 09 coordinadores</p>	

41	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"	0%	Programado para segundo semestre
42	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	0%	Programado para segundo semestre
43	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	0%	Programado para segundo semestre
44	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	100%	<p>Se realizó la contratación de 35 responsables de núcleo a través de convocatoria CAS.</p> <p>*Reunión con especialistas de MINEDU para organizar distribución de plazas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ocho núcleos de Lima Metropolitana con sus respectivos educadores musicales, educadores musicales especializados, directores de elenco y responsables de núcleo implementaron sus talleres a distancia con estudiantes de nivel 1, 2 y 3. • A fines de abril se encontraban atendidos 1313 estudiantes y a fines de mayo se incrementó hasta 2415 estudiantes de los cuales 1665 se ubican en el nivel 1 (iniciación musical) y 750 en el nivel 2 o 3. • Los talleres se realizan utilizando plataformas y herramientas como Edmodo, google Classroom, zoom y whatsapp según las características de conectividad de las familias.
45	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	100%	* Se contrato material para enseñanza y se contrató servicio para vigilancia
46	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	0%	No hubo ejecución.
47	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	100%	Se logró aprobar el Plan de Implementación de los Protocolos Sanitarios para el retorno del personal a la DRELM, definiendo y requiriendo los implementos e insumos necesarios para que el personal cuente al momento del retorno a las instalaciones (EPP – Equipos de Protección), además se han priorizado las actividades de manera remota o teletrabajo.
48	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	0%	Programado para segundo semestre

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Actividades Operativas	Unidad de medida	Acciones adoptadas
1 FORTALECIM. DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES / DEVIDA	ESTUDIANTES	• Ante la Emergencia Sanitaria y el Confinamiento establecido por el Gobierno Central, DEVIDA ha replanteado la metodología de intervención
2 "DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	REPORTE	*Se coordina con los especialistas de GRD de las UGEL de Lima Metropolitana para la atención de las emergencias; así como con los aliados estratégicos para el apoyo correspondiente.
3 "FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	PERSONAS	• Se formuló un plan de intervención y capacitación donde el desarrollo de las actividades del equipo de coordinadores locales PREVAED, se efectuara de manera remota las asistencias técnicas y micro talleres.
4 "DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	CAMPAÑAS	• Se entregó un millar a cada una de las 07 UGEL de Lima Metropolitana para distribución a las II.EE. de su jurisdicción. • Se formuló una modificación presupuestal para la contratación de especialistas para el desarrollo de infografías comunicacionales en temas de GRD.
5 "SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS"	INTERVENCIÓN	• Monitoreo y seguimiento con los especialistas de logística
6 "GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	Se realizó el requerimiento para que se vuelva a convocar el CAS
8 "GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	* Se realizó reuniones sincrónicas por redes con el personal administrativo de los IES, con el propósito de brindarles formatos referenciales lo que ha permitido gestionar de manera virtual y acelerar los requerimientos
9 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*Se asistió técnicamente a los Institutos en indagar plataformas y/o aplicativos digitales que cumplan con estándares válidos para las acciones académicas de educación superior y de bajo costo; se viabilizó el apoyo a nivel administrativo en el acceso al medio digital para la fase no presencial para los Institutos. * Se gestionó ante CISCO para el apoyo de cursos de capacitación gratuita para docentes.
10 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*Se viene coordinando con la Unidad de Recursos Humanos, a fin de que se brinde las recomendaciones desde el punto de vista médico y/o seguridad, previo a la contratación de servicio personal de limpieza y mantenimiento de locales a fin de que los TDR puedan ser procesados de acuerdo a las recomendaciones. * Está en proceso los Protocolos para el desarrollo del servicio en cada uno de los Institutos.
11 "PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Para el segundo semestre se preve conformar equipos de trabajo para que levanten información técnica, en campo, con la finalidad de elaborar términos de referencia en mantenimiento de infraestructura para las IES.
12 "GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*Se vienen estableciendo protocolos para el trabajo remoto y se está evaluando la posibilidad de reiniciar, paulatinamente, el retorno a las actividades académicas (talleres), previa orientaciones del MINEDU para la consideración del mismo, ya que el desarrollo de competencias involucra la gestión de requerimientos como los Kit de gestión y dotación de materiales y recursos educativos.
13 "GESTION DEL PROGRAMA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	En mayo y junio se ha realizado reuniones sincrónicas de trabajo con el personal administrativo logístico de los Institutos, a fin de brindar orientación en los procesos de elaboración de bienes y servicios (SIGA, EE.TT., entre otros).
14 "SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	DOCENTE	Al inicio de la emergencia sanitaria COVID 19, se asistió técnicamente a los Institutos en indagar plataformas y/o aplicativos digitales que cumplan con estándares válidos para las acciones académicas de educación superior y de bajo costo. *Se gestionó ante CISCO para el apoyo de cursos de capacitación gratuita para docentes. * Se viabilizó el apoyo a nivel administrativo en el acceso al medio digital para la fase no presencial
15 "CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	DOCENTE	Se ha reprogramado la ejecución del Programa de Capacitación para la primera semana del mes de agosto.
16 "SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	DIRECTOR	*Se viene coordinando con la Unidad de Recursos Humanos, a fin de que se brinde las recomendaciones desde el punto de vista médico y/o seguridad, previo a la contratación de servicio personal de limpieza y mantenimiento de locales a fin de que los TDR puedan ser procesados de acuerdo a las recomendaciones. * Está en proceso los Protocolos para el desarrollo del servicio en cada uno de los Institutos.
17 "PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	• Se gestionó la Modificación Presupuestaria respectiva, a fin de habilitar los recursos para proseguir con la convocatoria del proceso de selección. • Se viene coordinando con la Unidad de Recursos Humanos, las recomendaciones respecto al protocolo que deberá seguir el personal de limpieza y mantenimiento de locales para el regreso paulatino de labores.
18 "DOTACION DE RECURSOS"	KIT	A la fecha se vienen estableciendo protocolos para el trabajo remoto en los Institutos de Educación Superior Pública y se está viendo la posibilidad de

	EDUCATIVOS"		reiniciar paulatinamente el retorno a las actividades académicas (talleres) pero se está a la espera de las orientaciones del MINEDU para la consideración del mismo, ya que el desarrollo de competencias involucra la gestión de requerimientos como los Kit de gestión y dotación de materiales y recursos educativos.
19	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	* La primera semana de julio se ha conformado un equipo de trabajo de ingenieros para que levanten información técnica en campo con la finalidad de elaborar términos de referencia en mantenimiento de infraestructura.
20	"GESTION DEL PROGRAMA"	ACCIÓN	Por la emergencia e incertidumbre creada de las actividades a realizar en el marco del PPO150, se llevó a cabo dos reuniones con los especialistas del Ministerio de Educación, realizando trabajos de gabinete con dos actividades, acondicionamiento y promoción y difusión.
21	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	INFORME	Elaboración de formatos para uniformizar información.
22	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	CONVENIO	Se solicitó a OPP la modificación de la meta física del POI.
23	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	ATENCIÓN	Se gestionó el acceso vía remoto del soGware CyberScan para realizar parte del proceso de microformas con valor legal. *Se priorizó el uso de la tecnología para realizar las funciones de manera virtual.
24	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	ACCIÓN	* Se realizó reuniones para el proceso de asesoramiento, asistencia y acompañamiento en la aplicación de los criterios para los conceptos de academia y admisión. * Mediante OPP - DRELM se gestionó ante el Pliego, mayor priorización en la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de los procedimientos de selección pendientes. * Coordinaciones con la UGEL, para una conciliación parcial en la definición del metraje a fin de que esta pueda modificar la Resolución Inicial y los saldos de los montos contables 2020.
25	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	INFORME	• Se dispuso la atención de manera prioritaria de expedientes antiguos. • Se dispuso el recojo de expedientes de la Sede de la DRELM a fin que los especialistas de la OAJ lo atiendan en sus domicilios. • Se realizaron reuniones vía Zoom o WhatsApp con el Equipo para consolidar temas de interés jurídico y de la DRELM. - Se diseñó un plan de desembalse de los expedientes de los años 2014, a 2017. - Se ha establecido y dispuesto un orden en el procesamiento de los recursos administrativos.
26	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	INFORME	* Se realizaron las priorizaciones de saldos correspondientes para habilitar disponibilidad presupuestaria para dos (02) locadores de servicio (Planilleros), * Se priorizó los cursos y se replanteó la modalidad de manera virtual
27	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	* Se comunicó al titular de la DRELM, la continua dilación en la implementación de recomendaciones a fin de que exhorte a los servidores y funcionarios responsables, que cumplan con los plazos establecidos.
28	PAGO DE PENSIONISTAS	PLANILLA	Ninguno
29	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICA	INTERVENCIÓN	Coordinación con la administración.
30	ACCIONES DE LA OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO	INFORME	• El personal se encuentra armando los expedientes digitales, escaneando los documentos con equipos que no son de alto rendimiento, compilando varios documentos en PDF, a fin de no poner en peligro la atención de los procedimientos.
31	ACCIONES DE LA OFICINA DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR	INFORME	* Se capacitó a los comités de proceso de selección y evaluación docente en la plataforma CISCO MEET para poder realizar el proceso en la fase no presencial y con las seguridades del caso en los 23 IES de Lima Metropolitana. *Se indago plataformas virtuales de bajo costo y con niveles de seguridad avaladas por la red científica del Perú. para brindarles a los diferentes IES * Se realizó coordinaciones con la Unidad de Recursos Humanos cuando informan de casos de docentes, administrativos y/o familiares contagiados por el COVID 19.
33	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	ACCION	• Planificación de sesiones promoción de la convivencia y prevención de la violencia dirigidas a directivos y docentes de IIEE focalizadas. • Habilitación de salas virtuales para el desarrollo de las sesiones programadas. • Difusión de material virtual para la promoción de la convivencia y prevención de la violencia.
34	"ESTRATEGIA DE SOPORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR DRE/UGEL"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Elaboración de directorio actualizado
35	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	• Se reemplazó al coordinador no contratado, logrando cubrir sus actividades a tiempo.
41	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR"		
42	"GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA DE EBR"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
43	"PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA"	FAMILIA	
44	GESTION DEL CURRICULO / ORQUESTANDO	DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado requerimiento para siguiente convocatoria que cubra 16 plazas. • Los núcleos que no cuentan con responsable contratado están siendo apoyados por Responsables de otros núcleos. • Analizando la situación de emergencia se solicitó reanudar la convocatoria de solo cinco de las plazas faltantes consideradas como imprescindibles.
45	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	Se realizó una modificación presupuestaria.
46	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCIÓN	
47	"ACCIONES ADMINISTRATIVAS"	ACCION	Se realizó el análisis y evaluación de las rebajas de los saldos presupuestarios de los conceptos de practicante a fin de que completar los insumos e implementos para el personal que retornara a la DRELM, priorizando el trabajo remoto o vía teletrabajo.
48	"PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	FAMILIA	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a las coordinaciones realizadas con la UPP del MINEDU, se ha culminado el registro de la Reprogramación y Seguimiento en el aplicativo CEPLAN con la respectiva aprobación.
2. La programación inicial en el Plan Operativo Institucional 2020 de la DRELM consideraba un presupuesto de S/ 167,717,572 soles y al cierre del I Semestre cuenta con un presupuesto modificado de S/ 155'291,904.00 soles.
3. En el análisis se evidencia que al I Semestre 2020 (periodo comprendido entre enero y junio), la DRELM ha tenido un cumplimiento del 46.40% en toda Fuente de Financiamiento; por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios 48.9 %, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados 15.43% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.